

RED AZUL INFORMA:

MARZO - 2020

DESARTICULACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL ESPECIALIZADA EN EL "HURTO AMOROSO"

- **Los investigados atacaban a víctimas de avanzada edad, no dudando en emplear la violencia para arrebatárles las joyas, para posteriormente blanquear el dinero obtenido en su país de origen, Rumanía.**
- **La organización desarticulada había obtenido grandes beneficios con su actividad ilícita, causando un perjuicio económico de más de 1.000.000 de euros.**

La Policía Nacional en colaboración con la policía rumana, Europol y Eurojust, han desarticulado una organización criminal especializada en hurtos y robos violentos mediante el método del "hurto amoroso".

El *modus operandi* consiste en que una o dos personas se aproximan a la víctima para, con cualquier pretexto, buscar el contacto físico y sustraerle joyas o pertenencias de valor que porte en ese momento. Una tercera persona supuestamente facilita la huida a bordo de un vehículo.

Los detenidos pertenecen a una organización fuertemente jerarquizada a cuyos miembros les unía unos fuertes lazos familiares, lo que la hacía muy hermética y carente de fisuras internas.

Otro aspecto que caracterizaba a la organización desmantelada era su marcado carácter itinerante, en continuo movimiento por todo el territorio nacional. Los investigados se alojaban durante cuatro o cinco días en una casa tipo rural, normalmente en zonas de interior, y se desplazaban cada día en un radio de 100 kilómetros hacia zonas costeras próximas para cometer los hurtos. Inmediatamente después regresaban a la vivienda con el botín, cambiando de zona y de casa de forma constante.

Teniendo en cuenta que el valor medio de los objetos robados es de, aproximadamente, unos 10.000 euros (si bien hay relojes intervenidos que pueden llegar a costar entre 30.000 y 45.000 euros) el perjuicio causado por esta organización se estima que supera 1.000.000 euros; y todo ello, sin atender al altísimo valor sentimental que muchas de las joyas robadas tenían para sus víctimas.

La operación ha permitido detener a 42 personas, nueve de las cuales han ingresado en prisión provisional, en España (38), Rumanía (3) y Portugal (1). Este último arresto se ha producido en el aeropuerto de la localidad portuguesa de Faro cuando el investigado pretendía huir en un vuelo a Reino Unido. Además, tres de los detenidos son menores de edad siendo ingresados dos de ellos en un Centro de Reforma de Menores.

